

“2021–AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito de esta Honorable Cámara por el XVIII Congreso de Psicología a realizarse los días 6,7 y 8 de mayo de 2021, en la ciudad de Neuquén, evento convocado por la Federación de psicología de la República Argentina (FePRA) y organizada este año por el colegio de psicólogos de Neuquén, Distrito 1.

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El XVIII Congreso de Psicología debía realizarse los días 8, 9 y 10 de Octubre de 2020, ha sido pospuesto debido a la incertidumbre al respecto de la situación epidemiológica. El colegio de Psicólogos de Neuquén y el propio comité organizador formado para este evento; anunciaron que la edición número XVII, a realizarse los días 8, 9 y 10 de Octubre de 2020, será pospuesta para los días 6, 7 y 8 de Mayo de 2021.

La razón para posponer el congreso y que no se desarrolle en las fechas estipuladas, fue la incertidumbre sobre el estado sanitario y epidemiológico de las diferentes provincias del país en las mismas. Por lo tanto, para garantizar la realización de un buen congreso a nivel científico, y que permita participar a todos los profesionales del país que así lo quieran, se decidió esta postergación.

Como en las ediciones anteriores, el objetivo del congreso es realizar un intercambio teórico y práctico desde el que se genere el debate y el análisis de los conceptos disciplinares actuales. Es, además, una oportunidad de obtener y compartir información y material de estudio nuevo para los y las profesionales que participan en él.

Las temáticas que atraviesan todo el congreso y sus actividades son:

- La dimensión histórica de la disciplina, y las consecuencias o implicancias de las nuevas prácticas y teorías en el trabajo de campo.
- Contribuciones de la psicología a otras áreas a través del trabajo interdisciplinar, y las problemáticas del mismo.
- Recursos y legislación relacionada al área profesional de la psicología.
- Formación de los futuros y los actuales psicólogos, y el enfoque de derechos.
- Cambios sociales contemporáneos. Problemáticas comunes actuales. Subjetividad de la época. -----Posibles abordajes
- Violencia social y desafíos actuales.
- Ética profesional.
- Debates vigentes sobre inclusión y diferencias. Aporte desde la disciplina.
- Situación actual de la psicología y posibles mejoras.

Durante los tres días en los que se desarrollará, se llevarán a cabo diferentes actividades y modalidades de trabajo y debate, desde las que se abordarán las temáticas antes descritas.

Como legisladora apoyo a todo congreso del ámbito de la salud que contribuya a la formación de los profesionales de la materia.

Pido a mis pares que apoyen esta iniciativa legislativa.